

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES / SALUD /
MCC / RPMM / DV / ALG / JEG 7 JVS / cep-



DECRETO EXENTO N° 1376
CAUQUENES,

13 01 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°02 de fecha 15 de marzo del 2023, por la Encargada de Programa Odontológico del Cesfam Dr. Ricardo Valdés, quien remite Especificaciones Técnicas, para la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SILLÓN DENTAL Y TABURETE DENTAL METÁLICO PARA PROGRAMA ODONTOLÓGICO DEL CESFAM DR. RICARDO VALDÉS”**
- 2) Las Bases Administrativas por el encargado de la Unidad de Adquisiciones
- 3) Las Bases Técnicas por el encargado de la Unidad Técnica.
- 4) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Base s sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SILLÓN DENTAL Y TABURETE DENTAL METÁLICO PARA PROGRAMA ODONTOLÓGICO DEL CESFAM DR. RICARDO VALDÉS”**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. –
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Alejandra Landeros Garrido
ALCALDESA

- Distribución:**
- Oficina de Partes
 - Unidad de Finanzas Salud
 - Unidad de Adquisiciones Salud